ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR

ACTA DE JUSTIFICACION CESION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. C- 054 DE 2026

Proceso No.	CD-054-2026
Contrato No.	C-054-2026
Modalidad de Contratación:	CONTRATACIÓN DIRECTA
Justificación de la Modalidad:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Tipo de contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Entidad Contratante:	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR
NIT:	824003142-0
Contratista:	NELCAR PAOLA ARAUJO ARAUJO
Identificación:	C.C. 1.065.598.409 EXPEDIDA EN VALLEDUPAR
Valor Total del Contrato:	SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL PESOS ($79.805.000.00) MCTE
Plazo:	ONCE (11) MESES
Cedente	NELCAR ARAUJO ARAUJO
Cesionario	CINDY BOTELLO CLAVIJO

Que el 14 de enero de 2026 se suscribió el contrato de prestación de servicios No. C-054 de 2026 entre Nelcar Araujo Araujo y la Asamblea Departamental, cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR EXTERNO PARA BRINDAR APOYO Y ASISTENCIA JURÍDICA A LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR EN LOS ASUNTOS QUE LE SEAN REQUERIDOS.,** Firmado por las partes por un valor de **SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL PESOS ($79.805.000.00) MCTE**,**)** y por un plazo de **11 MESES.**

Que el día 15 de enero de 2026 se procedió a dar inicio al presente contrato.

Que el día 3 de agosto de 2026 la señora Nelcar Araujo Araujo, en su calidad de contratista solicito al secretario de la Asamblea Departamental del Cesar, la cesión de este contrato, mencionando en dicho oficio como Cesionario del mimo la Señora Cindy Botello Clavijo.

Que una vez revisado por la Entidad el perfil de la Señora Cindy Botello Clavijo, se pudo constatar que su perfil se ajusta a los elementos facticos, técnicos y jurídicos descritos en el contrato C-054-2026 y que la misma puede cumplir el objeto del contrato.

Que con el fin de cumplir las funciones y actividades ejecutadas por la Asamblea Departamental el Cesar, es necesario que este contrato se siga ejecutando como se venía realizando.

Dirección: Calle 16 # 12 - 120 - Edificio Alfonso López Michelsen – Código Postal: 200001
- asambleacesar.gov.co · secreasambleacesar@gmail.com -
Líneas de Atención a la Ciudadanía: 5743370
Valledupar - Cesar – Colombia

ACTA DE JUSTIFICACION CESION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. C- 054 DE 2026

Que en este orden de ideas y teniendo en cuenta lo descrito, la secretaria general de la Asamblea se permite autorizar la cesión del contrato C-054-2026 a la señora CINDY BOTELLO CLAVIJO. Identificada con Cedula de ciudadanía No.1.065.597.336

Atenta y cordialmente

LEMIR BECERRA GOMEZ
Secretario General

Dirección: Calle 16 # 12 - 120 - Edificio Alfonso López Michelsen – Código Postal: 200001
- asambleacesar.gov.co · secreasambleacesar@gmail.com -
Líneas de Atención a la Ciudadanía: 5743370
Valledupar - Cesar – Colombia